

RESOLUCION -CD- N° 323/2011

2011

Salta, 19 de Agosto de

Expediente N° 12.265/11

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la cátedra "Técnica Dietoterápica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 306/11 se procede a efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados para la mencionada cátedra.

Que en la Sesión Ordinaria N° 11/11, se incorpora como Veedor por el Estamento de Graduados, a la Lic. Gladis IDOETA.

Que en consecuencia, corresponde su incorporación mediante la emisión del acto administrativo correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11-11 del 02-08-11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Incorporar como Veedor por el Estamento de Graduados, a la Lic. Gladis IDOETA, en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple para la Cátedra "TECNICA DIETOTERÁPICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 7º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, la interesada, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc./MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA